



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA N° 17

HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación
FECHA: septiembre 10 de 2012
ASISTENTES: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Decano – Presidente
ARTURO CELIS BELTRÁN
Director Programa Licenciatura Lenguas Modernas
MARIO DE JESÚS VILLADA SUAZA
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A.
EFRAÍN ALBERTO HOYOS S.
Director Programa Licenciatura Matemáticas
ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
Director Programa de Licenciatura Español y Literatura
ROBINSON RUÍZ LOZANO
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
JORGE ALBERTO LÓPEZ GARCÍA
Director Programa Licenciatura Educación Física y Deportes
CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ
Director Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales
PAOLA ALZATE ORTIZ
Asesora Proyección Social – facultad
MARTHA LUZ VALENCIA C.
Representante de los Profesores
SILVIA VALENCIA GIRALDO
Directora Maestría y Doctorado en Educación

AUSENTES : MARCO AURELIO CERÓN MUÑOZ
Asesor Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación Orden del Día
2. Revisión de las áreas, perfil y requisitos para la convocatoria de profesores de Planta para el año 2013. Programas de Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Biología y E.A. y Licenciatura en Educación Física y Deportes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó e informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor Decano Arles López Espinosa.
2. Revisión de las áreas, perfil y requisitos para la convocatoria de profesores de Planta. Programas de Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Biología y E.A. y Licenciatura en Educación Física y Deportes.

Los consejeros, revisaron y comprobaron que las áreas, seleccionadas por el Consejo Curricular de cada programa, correspondan al Plan de Desarrollo Profesional de la Facultad; en los requisitos que correspondan a los generales pre- establecidos

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA N° 17

por el Consejo Académico, y que los requisitos particulares para algunas convocatorias, no generen dudas o inconsistencias con los requisitos generales. Los consejeros por unanimidad aprobaron las siguientes Áreas, perfil y requisitos para los respectivos programas:

PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, 2 (DOS) NUEVAS PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO CADA UNA.

1. ÁREAS: Enseñanza de la Educación Física, los Deportes e Investigación.

REQUISITOS:

Pregrado: Licenciado en Educación física y Deportes, o Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes, o Licenciado en Recreación y Deportes, o Licenciado en Educación Física y Recreación.

Posgrado: Maestría o Doctorado en Educación o Maestría o Doctorado en Actividad Física o Maestría o Doctorado en motricidad o Maestría o Doctorado recreación.

Estos requisitos son para las dos plazas docentes.

NOTA: Estas modificaciones se realizan conforme a lo aprobado en el Consejo Curricular de Educación Física del 10 de septiembre de 2012, Acta No. 011. (Según Beesoft R12881-12).

PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS, 1 (UNA) NUEVA PLAZA DE TIEMPO COMPLETO:

ÁREA: Enseñanza del Inglés.

REQUISITOS:

Pregrado Licenciado en Lenguas Modernas, o Licenciado en Lenguas Extranjeras, o Licenciado en Filología e Idiomas.

Posgrado:

Maestría o Doctorado en Didáctica del Inglés.

Requisitos particulares:

Presentar el examen MICHIGAN GVR y obtener una calificación mínimo de 8/10.

Presentar entrevista oral en inglés y obtener una calificación mínima de 8/10.

(Cualquiera de las dos pruebas anteriores excluye).

Se recomienda presentar las pruebas excluyentes MICHIGAN GVR y entrevista oral en inglés, PREVIO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES.

PROGRAMA LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA.

2 (DOS) NUEVAS PLAZAS

1. ÁREA: Didáctica de la Lengua Materna y la Literatura.

REQUISITOS:

- Pregrado: Licenciatura en Lingüística y Literatura, o Licenciatura en Español y Literatura, o Licenciatura en Literatura y Lengua Española, o Licenciatura en Humanidades con énfasis en Lengua Castellana, o Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana, o Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, o Licenciatura en Filosofía y Letras.
- Posgrado: Maestría o Doctorado en Didáctica de las Lenguas y la Literatura, o Maestría o Doctorado en Educación con énfasis en Didáctica de la Lengua y la Literatura, o Maestría o Doctorado en Educación con énfasis en el campo del lenguaje.

2. ÁREA: Literatura

- Pregrado: Licenciatura en Lingüística y Literatura, o Licenciatura en Español y Literatura, o Licenciatura en Literatura y Lengua Española, Licenciatura en Humanidades con énfasis en Lengua Castellana, o Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana, o Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, o Licenciatura en Filosofía y Letras.
- Posgrado: Maestría o Doctorado en Literatura.

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO
ACTA N° 17

PROGRAMA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y E.A. (Una plaza para Ocasional de Tiempo completo, por concurso excepcional).

Área Biológica o área Ambiental.

NOTA: Conforme al M.G. No. 12239 de septiembre de 2012 el Consejo Curricular de Licenciatura en E.A se ratifica en mantener como área para la convocatoria área Biológica o área Ambiental

Los demás requisitos están estipulados en el acuerdo 011 del C.A. de junio 22 de 2011.

INFORMES:

Solicitud urgente de la Oficina de Gestión Humano de copias de las actas de este Consejo, y los anexos por medio de las cuales fueron re -categorizados los docentes que se relacionan a continuación.

Esta solicitud es para dar cumplimiento a la solicitud de los funcionarios de la Contraloría Nacional, que realizan auditoria.

N° CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES DOCENTES CATEDRATICOS	CATEGORIA	PROGRAMA ACADEMICO
18.496.142	DIAZ RESTREPO HECTOR MAURICIO	ASOCIADO	LICENCIATURA EN MATEMATICAS
N° CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES DOCENTES OCASIONALES	CATEGORIA	PROGRAMA ACADEMICO
29925352	WAGNER OSORIO GRACIELA	ASOCIADO - TC	LICENCIATURA EN MATEMATICAS
89006712	BUSTAMANTE TORO CÉSAR AUGUSTO	ASOCIADO - TC	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
41931649	JIMENEZ ROJAS ANGELA MARIA	ASOCIADO - TC	PEDAGOGIA INFANTIL
7562474	RUIZ LOZANO ROBINSON	ASOCIADO - TC	PEDAGOGIA INFANTIL
33.215.449	MENDEZ PARRA ROSA MARIA	ASOCIADO - TC	LICENCIATURA EN MATEMATICAS
7.562.474	RUIZ LOZANO ROBINSON	TITULAR - TC	PEDAGOGIA INFANTIL

El Consejo de Facultad se da por enterado y los Directores de los programas en mención remitirán la información solicitada.

La sesión finaliza a las 11:00 a.m.

Original firmado
ARLES LÓPEZ ESPINOSA
Presidente

Original firmado
LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria – Ejecutiva